



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32973

20/01/2021

82324

**AUTOR/A:** VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en mayo de 2018 se constituyó el Grupo de Trabajo Técnico con representantes de todas las Comunidades Autónomas (CCAA), acordado en el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), para el análisis y estudio de las agresiones a los profesionales del SNS, con el objetivo de identificar los datos de mayor relevancia en materia de agresiones, elaborar un sistema de notificación que permitiese evaluar la situación y adoptar medidas eficaces y eficientes para abordar el problema a nivel nacional.

Desde el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, se coordina el Grupo de Trabajo Técnico y se realiza la recogida de datos sobre las agresiones notificadas por las CCAA. El último informe elaborado se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Sanidad.

Entre las acciones de futuro propuestas por el Grupo de Trabajo, el Ministerio de Sanidad, en coordinación con las Comunidades Autónomas, se encuentra ofertar campañas de prevención y programas formativos dirigidos a la prevención de las agresiones a profesionales del SNS e impulsar acciones que tengan como objetivo establecer una cultura preventiva y medidas de protección con la finalidad de evitar posibles casos de agresiones en este ámbito. De manera simultánea, este Grupo de Trabajo propone potenciar la coordinación con los interlocutores del Ministerio del Interior en todos los niveles territoriales.

Madrid, 23 de febrero de 2021